

TRASLADO No. 051

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: 10/10/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220220005100	Extincion de Dominio	MIGUEL ÁNGEL ÚSUGA LÓPEZ	FISCALÍA 10 DEEDD	Traslado a demás partes cuatro días Vencido el término para recurrir la decisión de fecha 26 de septiembre de 2022, se procede a dejar el expediente a disposición de todos los sujetos procesales por el término de cuatro (04) días conforme a los dispuesto por el artículo 67 de la Ley 1708 de 2014, en virtud del recurso de reposición y en subsidio apelación presentado el día 30 de septiembre de 2022, a las 2:16 p.m., por el doctor Ricardo Andrés Giraldo Cifuentes, con T.P. 157.803 del C.S. de la Judicatura, en calidad de apoderado judicial de los afectados dentro del asunto de la referencia, contra el auto de sustanciación N°243 de 26 de septiembre de 2022, que avocó conocimiento de la solicitud de control de legalidad.	10/10/2022	10/10/2022	13/10/2022
05000312000220220006100	Extincion de Dominio	LUIS FERNANDO RESTREPO GONZÁLEZ	FISCALÍA 65 DEEDD	Traslado común Conforme a lo ordenado mediante auto N° 262 de 30 de septiembre de 2022, se corre traslado a los sujetos procesales e intervinientes, por el término de cinco (05) días hábiles, tal y como lo dispone el artículo 113 de la Ley 1708 de 2014.	10/10/2022	10/10/2022	14/10/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 10/10/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)